



COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA

"Príncipe de Asturias"

Integrado a la red de Centros
Españoles en el exterior

Guatemala, 15 de octubre de 2021

COMUNICADO 15-2021

Estimados padres de familia:

Hacemos llegar de nuevo un saludo cordial a sus hogares. Hemos concluido el tiempo de clases propio de ciclo escolar 2021. Ahora, nos quedan por delante todavía algunas actividades importantes sobre las que compartimos información con ustedes.

I. ACTIVIDADES DE MEJORA

Aquellos alumnos que han suspendido alguna asignatura en el cuarto bimestre, tendrán oportunidad de realizar las actividades de mejora que les asignen los docentes, durante los días 18 y 19 de octubre. Con ellas completaremos las actividades de evaluación del año escolar.

II. PROMOCIÓN Y RECUPERACIONES

La circular [Mineduc/VDT-31-2021](#), dirigida a los Directores Departamentales de Educación, y fechada el 30 de septiembre de 2021, dice que para los criterios de promoción y recuperación deberá aplicarse lo establecido en el "Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes", Acuerdo Ministerial 1171-2010.

Del capítulo IX de este acuerdo en el que se establecen los criterios de promoción resumimos lo siguiente:

- La promoción es automática en los grados del nivel de Preprimaria.
- De Primero a Tercer grado de Primaria, los alumnos promueven al obtener una nota de 60 puntos en matemáticas, 60 puntos en Comunicación y Lenguaje y 60 puntos al promediar las otras asignaturas.
- Desde 4° grado de Primaria hasta 5° de Bachillerato, **los alumnos promueven al obtener un mínimo de 60 puntos en cada una de las asignaturas.**

III. RECUPERACIONES

En el capítulo X del Reglamento de Evaluación mencionado se recogen las regulaciones para la recuperación de las que resumimos:

- En los grados 1° a 3° del nivel de Primaria, no aplica la recuperación.
- En los grados 4° a 6° de Primaria pueden recuperar hasta tres asignaturas los alumnos que hayan cumplido con una asistencia mínima del 80% a sus clases regulares.
- En el nivel de **secundaria pueden recuperar hasta cuatro asignaturas, en el caso de nuestro centro, los alumnos que hayan cumplido con una asistencia mínima del 80% a sus clases regulares.**

Para la recuperación, nuestro Centro propone un proceso de cuatro semanas que inician el 26 de octubre con la entrega de notas y que se continúa en el mes de noviembre concluyendo con una evaluación final los días 18 y 19.

A lo largo de este proceso el alumno recibirá clases y orientación de sus docentes y deberá realizar los trabajos asignados en guías y estudiar para responder a las evaluaciones. Se tendrá una evaluación final como parte del proceso de mejoramiento de los aprendizajes. Pretendemos con ello que en este tiempo que se añade al ciclo escolar regular, el alumno logre consolidar los

aprendizajes que estuvieron deficientes y quede así fundamentada una base de conocimientos que le permita afrontar con garantías el siguiente curso.

IV. CURSOS DE REFUERZO

Una vez que hayamos concluido la consolidación de las notas de promoción, estaremos ofreciendo a las familias algunos cursos de refuerzo para aquellos alumnos que quieran mejorar su base de aprendizajes durante el mes de noviembre.

Se ofrecerán cursos de Refuerzo en lectura para los alumnos de párvulos 3 a segundo grado. Cursos de inglés y matemáticas para alumnos de Primaria y Secundaria y curso de física fundamental específicamente para alumnos de Básico y Bachillerato.

Oportunamente estaremos publicando y haciéndoles llegar información más detallada sobre estos cursos, a partir del martes 26 de octubre.

Deseando a todos un feliz descanso y esperando un mejor inicio de ciclo escolar 2022.

CONSEJO ACÁDEMICO Y EQUIPO DE DIRECCIÓN